

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 11 DE AGOSTO DE 1920.

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 215 : : : AÑO V

TERRORISMO GUBERNAMENTAL

Estemos en guardia

El Gobierno, en su deseo de amparar a la burguesía en su desmedida ambición explotadora, y pretendiendo apuntalar un régimen que se desmorona destruido por sus propias injusticias, continúa su plan terrorístico de implacable persecución de los trabajadores, dictando Reales órdenes y Decretos que los organismos obreros, contra quienes principalmente se dictan, deben tener en cuenta para no ser víctimas de esta dictadura gubernamental, de este terrorismo legalizado que de manera suave, sutil, con frialdad espasmódica, va reformando y restringiendo todas las libertades públicas, que todos esos golpes legislativos disparados desde la *Gaceta*, van asestando al corazón de los organismos proletarios, y que todas las Asociaciones obreras, todos los Sindicatos libres, van a ser perseguidos rabiosamente y acosados por las autoridades de segundo orden del Gobierno constituido a imagen y semejanza de la burguesía que nos explota.

Ayer, fué la Circular del Fiscal del Supremo, para que se someta a proceso a aquellos individuos que sigan ejerciendo funciones directivas o administrativas de un organismo societario, cuando éste sea clausurado; y hoy, es la supresión del Jurado para aquellos casos de carácter social en que entiende la burguesía no debe intervenir el Tribunal popular, para que no haya para los procesados veredicto de inculpabilidad, ni piedad de ninguna índole.

Al desaparecer estas conquistas de-

mocráticas que tanta sangre costó conseguir, desaparece gran parte de la libertad de asociación y se desmembran los principios de verdadera justicia popular en que está inspirada la constitución del Tribunal de Jurados.

Y párense los trabajadores a reflexionar, en la importancia que para nuestras organizaciones tienen estas decisiones del actual Gobierno dictador y terrorista, defensor de la burguesía e inspirado en su loca carrera por las imposiciones de la clase patronal de Cataluña y de otras regiones en que el proletariado lucha con gran intensidad pasional por la conquista de sus derechos a la vida.

Fíjense bien los trabajadores en las trascendencias de este terrorismo gubernamental, de esta solapada dictadura y tiranía contra los Sindicatos obreros y demás organismos proletarios, y prepárense a rechazar las violencias del Poder, cimentando aún más las asociaciones y cohesionando cuanto más se pueda la fuerza asociada, único medio de neutralizar esa dictadura que nos retrotrae a tiempos pasados de tiranías que desaparecieron en el curso de la Historia, como desaparecerán las que tratan de imponer en la actualidad Gobiernos desacreditados y sin fuerza en la opinión pública, porque para ello hemos de luchar los proletarios con el heroísmo que impone la poderosa e invencible fuerza de nuestros ideales de justicia, libertad y total emancipación.

JUAN DEL PUEBLO.

Un aspecto de la cuestión agraria

Las reses bravas

Hay en la bella y poética Andalucía un lugar dotado generosamente por la Naturaleza. Fértil planicie al pie de suave colina, de la que brota cristalino y salustífero manantial. Allí estuve breves horas a último de diciembre. El sol espléndido, el azul purísimo del cielo y la dulzura del ambiente, causaron en mi ánimo la ilusión de que era un día de abril.

La Naturaleza parece haber dedicado la planicie fértil a ser embellecida con el naranjo, con el almendro, y singularmente con el olivo, símbolo de la paz; el hombre amigo de la guerra, se ha obstinado en que permanezca inculta produciendo pastos para el ganado de lidia, para los bravos toros, destinados al embrutecimiento del pueblo.

Ved ahí la maléfica obra de la incuria, del egoísmo y de la barbarie. Una dehesa con más de mil aranzadas, de-

dicada a pastos, no de mansos bueyes para remover las tierras con el arado, sino de toros fieros que en el circo perviertan el sentimiento...

Parcelada, daría ocupación honrosa a muchas familias que con el trabajo asiduo producirían cereales, aceite y frutas, y entonarían en sus blancas casas cánticos acordes a la paz social. La fuente cristalina y salustífera nace al pie de la colina, en el sitio más adecuado para surtir a la colonia de aguas postables y regar las huertas embellecidas con almendros y naranjos. El hombre se ha obstinado en malograr la acción bienhechora de la pródiga Naturaleza, convirtiendo en guarida de fieras la planicie que debería ser la morada venturosa de hombres-hermanos.

¿El Estado qué contribución percibe por la dehesa? Seguramente insignificante. La misma que las infinitas dehesas que en la bella y poética Andalucía se encuentran en circunstancias análogas. Parcelada, ingresarían respetables cantidades, en concepto de

canon, en las arcas del Tesoro. El Parlamento no se preocupa de tales minucias. El Ministro de Hacienda tampoco. Nuestros estadistas sólo se preocupan del decreto de disolución, empeñados en disolver a España.

ANTONIO ROMA RUBÍES

La musa popular

Diálogo inocente

—Dime, Paco, los boicots declarados en el puerto, para saber cuántos son y no trabajar en ellos.

—Seis: los Depósitos francos, los vinos del Trocadero, a los barcos de la sal, a Adame Castro, el más terco patrono boicoteado, y como último acuerdo a la Empresa Trasatlántica que subvenciona el Gobierno.

—No me parece muy mal, y propongo el complemento, a ver si en esta ocasión estamos los dos de acuerdo: Declarar desde mañana el boicot al Cementerio.

CURRITO SOPRANIS

Ídolos e idólatras

Los que atribuyen la idolatría a un fenómeno psicológico sólo explicable por una debilidad de la radioactividad del cerebro, creo que están en un error, porque la experiencia demuestra lo contrario.

Los que afirman que las masas siempre serán masas, sin que nunca puedan elevarse al yo pensante, a la individualidad, no tienen en cuenta la enorme influencia que la instrucción ejerce en la mente y, por consecuencia, en todos los actos de la vida de relación.

El que esto escribe, fué un ardiente defensor de las corridas de toros y un admirador entusiasta del torero cordobés llamado *Guerrita*, al cual defendía con una vehemencia impulsiva, cercana a la barbarie.

Mi ingreso en una sociedad obrera, la lectura de periódicos y libros que hablaban de cuestiones sociales, abrieron ante mis ojos horizontes desconocidos y me hicieron comprender los grandes absurdos con que la rutina alimenta a los pueblos.

Mi ídolo quedó convertido en un *pelele*, y nunca más asistí a la bárbara fiesta.

En el seno de las sociedades obreras también fuí víctima de mi ingenuidad en muchas ocasiones. Los Centros obreros han sido siempre posada abierta a todos los peregrinos; muchos, charlatanes, vagabundos y vividores, que por este sistema de puerta abierta han elegido siempre como menos peligroso el medio obrero.

Individuos desaprensibles, con solo algunos conocimientos superficiales de sociología, daban la vuelta a toda España, como turistas, llevándose tras de sí los cuartos y la admiración de los ingenuos que concurríamos a nues-

tras respectivas sociedades a cultivar el futuro.

Afortunadamente, aquel tiempo en que nuestros ídolos nos mandaban *por tabaco*, (1) ya pasó. Hoy, a través del tiempo, que da la experiencia, y ésta las convicciones, no permiten dudar de que la idolatría, cuando no es atracción personal (ley física), es sólo impresión que en la ignorancia causa la sabiduría, a veces falsa, y que desaparece cuando todos saben y llegan al mismo grado de instrucción que el ídolo.

Antiguamente, cuando la cultura era tan escasa, el que sabía leer era mimado con admiración, y cuando leía, todos le escuchaban boquiabiertos. Es un símil para demostrar que cuando todos los trabajadores conozcan las cuestiones sociales y adquieran la educación debida, los ídolos no tendrán base donde apoyarse, porque se habrán acabado las causas que determinan al ídolo, y aun al sectario, su derivativo.

La idolatría puede tener alguna justificación en las muchedumbres entregadas al misticismo religioso, al furor guerrero, a las barbaries del circo; pero es una monstruosidad entre trabajadores que aspiran a la igualdad y fraternidad humanas.

Los pretendidos *hombres libres* que toleran que se les erijan en dioses, no son más que esclavos de su petulancia, enemigos de sus compañeros.

Acordémonos de las palabras del sabio geógrafo Eliseo Reclus: «¡Compañeros; os pido por favor, que si después de muerto me levantan alguna estatua, la destruyais por completo!»

BAMBOCHE.

Párrafos selectos

Síntesis del carácter

El carácter es la expresión más elevada del bien, de la justicia, del deber.

Los hombres de carácter no pueden comulgar con la mentira. Ellos son fervorosos amigos de la verdad, amantes de lo justo y de todo lo que tiende a la mejora social. Son como dice Emerson: «La conciencia de la sociedad a que pertenecen».

Son el alma propulsora de la civilización, los preparados para la solidaridad; los, como dijere Smill, «que presentan la naturaleza humana en toda su grandeza, porque presenta al hombre bajo su aspecto más favorable».

Ellos son los dignos de imitarse, porque luchan contra todas las tendencias que embrutecen y degradan al hombre, porque quieren un mundo de verdad y no de hipocresía, porque aspiran a una humanidad superior.

Formar el carácter, es formar un mundo digno de ser vivido; es hacer que viva, menos la maldad.

Él impone al que quiere hacerle propio una condición *sine qua nom*. El cumplimiento del deber.

CARLOS CHIESTA

(1) Histórico.

La voz del Pontifice

Contra el socialismo

La infalibilidad de los Papas está quedando muy resentida, porque si es cierto que reciben sus cerebros la *influencia divina*, ¿cómo pueden tener diferentes criterios sobre una misma cosa?

El Papa León XIII fué partidario del socialismo cristiano; es claro, que a *foriori*, veía una fuerza nueva y potente que crecía sin cesar y procuraba atraerla o incorporarse a ella. Pero el actual Pontifice no abunda en las mismas ideas, pues envalentonado por ciertas debilidades incomprensibles de la Francia republicana, su reconciliación con Italia y otros Estados que le han rendido pública pleitesía, se siente fuerte y ha publicado, con motivo de la proclamación de San José, ya Patrono de la Iglesia universal, un *motu proprio* condenando el socialismo, como contrario a la doctrina cristiana.

Afirma «que durante la guerra, la Humanidad ha estado dominada por el naturalismo y las ambiciones desordenadas, y los apetitos terrestres y las luchas de clases prolongaron sus horrores, aniquilando la fe conyugal y el poder paterno.»

La prensa italiana atribuye esta declaración pontifical al deseo de impedir que se vote favorablemente la ley de divorcio que va a someterse a próxima deliberación en el Parlamento italiano.

A esas declaraciones, sólo tenemos que objetar nosotros que nos inspira lástima que el *Santo Padre*, tal vez por su edad avanzada, o por el efecto deprimente que le cause el obligado cautiverio, haga afirmaciones tan contrarias a la lógica y a la verdad.

Porque entre el cristianismo de Jesús de Nazaret y el socialismo actual hay mucha analogía; los principios de igualdad y fraternidad humana que los encarnan, son idénticos.

El socialismo tiende a destruir las fronteras y a suprimir las guerras, que tienen origen en rivalidades patrióticas que deben desaparecer para que en el mundo toda la raza humana constituya una sola familia para la paz y el trabajo.

El socialismo anhela extirpar el fundamento de todas las desgracias que afligen al género humano, quitando valor al dinero y dándole al trabajo.

Veinte siglos de Religión y de Papado, no han podido evitar una sola guerra, ni atenuar los males que son derivados del egoísmo de los poderosos, que las más de las veces fueron sus aliados.

El socialismo no ha de necesitar de tantos siglos para conseguir la cura radical de los inmensos sufrimientos de los pueblos.

Aunque otra cosa diga el Papa, que en esta ocasión, con perdón sea dicho de los *papistas*, no sabe lo que se dice, y si lo sabe, engaña a su rebaño.

M. PÉREZ BÚA

En honor de la Tercera Internacional

Festejos en Moscú

El día 27 de julio se celebró en Moscú una manifestación en honor de la Tercera Internacional, en la que tomaron parte 300 000 personas.

Trotsky y demás jefes fueron aclamados con entusiasmo por los soldados y paisanos. Fué el centro convergente de la manifestación la estatua simbólica erigida en la plaza Roja. El

monumento estaba cubierto de plantas, banderas rojas y trofeos de guerra.

Trotsky pasó revista a las tropas a mediodía, en dicha plaza. Todos los Cuerpos de ejército estaban representados.

¿Quién debe ceder?

(Morateja)

Dos hombres encontráronse en un camino muy estrecho, por el que ambos no podían pasar de frente.

Uno de ellos había de hacer sitio al otro. Pero ninguno quería ir detrás, y se obsecaron en aquello, y hasta se injuriaron.

Por fin, dijo el uno al otro:

—Te aconsejo que me permitas pasar, porque de lo contrario, te trataré como a otro testarudo en cierta ocasión.

El otro, horrorizado ante aquella amenaza, dejó libre el camino; mas cuando el hombre se alejaba, le preguntó qué habría hecho si no hubiese querido ceder.

—Dime—le preguntó—¿qué hiciste a aquel testarudo?

—Era mucho más aún que tú; y viendo que nada podía obtener, me decidí a... dejarle el paso franco.

LEON TOLSTOY

Las cigarreras

Un juicio oral

En la sala 1.ª de esta Audiencia se celebró el lunes el juicio de la causa seguida contra las compañeras cigarreras María Conde Puerto y María del Carmen Beardo, con motivo de incidentes surgidos en la pasada huelga frente a la Fábrica de Tabacos.

Se acusa a nuestras compañeras de atentado contra la autoridad, cuando fué la autoridad la que atentó contra ellas, como se ha demostrado en el juicio con la prueba de que resultaron con las ropas rotas las cigarreras en la refriega.

El fiscal ha pedido para María Conde la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y multa de 150 pesetas y además dos días de arresto menor.

Para María del Carmen Beardo, la pena de dos meses y un día de arresto menor.

Defendió a ambas procesadas el elocuente abogado sevillano D. Manuel Blasco Garzón, el que en brillantísimo informe pidió la absoluciónde dichas compañeras.

Al acto del juicio asistieron numerosas cigarreras, testimoniando con ello el efecto que profesan a las procesadas, las que dado el alto espíritu de justicia que imprime a todas sus decisiones el Tribunal de Derecho, serán absueltas, libremente.

Así es de esperar y así lo creemos, confiados en la rectitud del tribunal.

Asamblea

Anoche celebró asamblea la Sociedad de Cigarreras, a cuyo acto asistió el abogado D. Manuel Blasco Garzón.

La presidenta dirigió la palabra a sus compañeras y compañeros presentando al elocuente abogado defensor de las procesadas.

Este pronunció un breve y bello discurso enalteciendo a la mujer trabajadora, aconsejándole persistencia en la lucha por su emancipación y virtud y honradez en todos los actos de su vida.

A la asamblea concurren todas las cigarreras asociadas libremente, numerosos tabaqueros y mucho público, siendo muy aplaudido el señor Blasco Garzón.

¡Si se imitará en Cádiz...!

El teniente alcalde socialista del distrito de la Inclusa de Madrid, Manuel Cordero, está llevando a cabo una inspección sobre artículos alimenticios y faltos de peso, y que debiera ser imitada por los Concejales de nuestro municipio.

He aquí las denuncias presentadas durante su actuación en el primer trimestre y que según dicho compañero seguirá publicando en lo sucesivo.

Por infracción de las Ordenanzas municipales 205.

Por venta de leche aguada 148.

Por venta de pan falto de peso 140.

Por pesas faltas y pesos desnivelados 97.

Por géneros adulterados 31.

Total de juicios celebrados 621.

Importe de las multas impuestas 10.163 pesetas.

El Socialista, publica el nombre de los establecimientos denunciados y el porqué de las denuncias, viéndose casos de robos tan sutiles como tener al respaldo del platillo monedas pegadas; otros con sebo en la balanza y otros muchos abusos por el estilo.

En los días que llevamos de mes son escandalosas las denuncias que se están llevando a cabo.

También se ha propuesto por la minoría socialista que le sea abonado el jornal íntegro en caso de accidente del trabajo a los obreros del municipio.

A. P.

Tribuna libre

Falsa actitud periodística

«A B C» y «Diario de Cádiz»

Es altamente censurable y odiosa la conducta de *A B C* y del *Diario* de esta localidad.

Parece mentira que ciertos periodistas, por un mendrugo de pan, violen su conciencia, poniéndose al lado de la ladrona burguesía. Un obrero gaditano protesta enérgicamente, adhiriéndose a *España Nueva*, en virtud a que continúa esa partida de explotadores haciéndose los sordos a las peticiones obreras.

¡Aprended, periodistas asalariados, de ese periódico que reseño, que no hace otra cosa más que justicia!

Vosotros, para mí, no sois más que unos tiranos que servís la causa de los capitalistas.

Al proletariado pueblo español es al que hay que defender en estos momentos de valor cívico, atacando con valentía la tiranía de los capitalistas. ¡Maldita sea mil veces esta burguesía! Estudiad bien mi opinión, que no tiene otro fin más que el de defender mi dignidad y la de los hombres trabajadores, para que no sufran más atropellos por la infame burguesía.

¿Me habeis entendido bien, periodistas asalariados?

¡Callaos y os tendrá mejor cuenta!

JUAN PUJOL

Cádiz, 9-VIII-920.

Organismo inútil

El ministerio del Trabajo

A decir verdad, la noticia de su creación, lejos de ilusionarnos, nos proporcionó un leve regocijo.

¿Qué podía hacer, realmente, este nuevo organismo en España? Nada; absolutamente nada.

Expliquémonos.

Para nuestras clases directoras no existe el trabajo como problema de gobierno. Entienden por trabajo la explotación de las clases proletarias hasta la satisfacción de su codicia; pero nunca la serie de deberes y de derechos que resultan de la relación entre el patrono y el obrero dentro del régimen capitalista.

Dada esta forma primitiva de entender la cuestión, la organización de un ministerio encargado de estudiar, plantear y resolver problemas cuya positiva existencia se niega, sólo podía ser el pretexto para proporcionar a unos cuantos caballeros la ocasión de disfrutar un suculento destino y un pingüe sueldo.

El Sr. Dato, ilustre creador del flamante organismo, cuya competencia sociológica no pueden poner en duda nuestros camaradas, dándose cuenta de que la apelación a la virtualidad de su política social representada por la ley de Accidentes era un tópico que hacía sonreír, quiso dejar huellas más profundas, y de una plumada sacó a flote al ministerio del Trabajo.

Esta es una de las versiones. Otros aseguran que Cañal tiene la culpa de todo. El melifluo presidente no creía oportuno formar Gobierno si no contaba con las sapientísimas luces, con la energía, con los entusiasmos, con la cultura suprahumanas de Cañal. El nombre de éste sería la honrosa bandera en cuyos pliegues se cobijarían los de los demás ministerios. ¿Quién no recordaba su actuación en la cartera de Abastecimientos? ¿Quién no se hacía lenguas del modo elegante y correcto con que abandonó el cargo y marchó a Sevilla? ¿Quién no conoce aquella magnífica alza de precios que acogió su nombramiento y cuyos efectos ¡ay! todavía sentimos todos?

Tan brillante comportamiento merecía una cartera. Lo malo era que la de Abastecimientos, en la cual había demostrado un saber insuperable, estaba acordado suprimirla.

Pero cuando Dato se propone una cosa, lo hace. Precisamente la cuestión obrera va adquiriendo cada día más en España un aspecto trágico. ¿Por qué no crear un ministerio del Trabajo que diera la sensación al pueblo de que el Gobierno atendía los requerimientos de la necesidad? ¿Por qué no dar la cartera a Cañal, que devolvería la tranquilidad a la burguesía y dejaría correr las aguas desmandadas sin servir de dique?

Y se creó el ministerio, y Cañal fué ministro. Se compraron mesas, sillas, tinteros, plumas, salvaderas; se encargaron membretes para las cartas y sellos de caucho para dar seriedad a los documentos; se dotó a las oficinas recién creadas de soberbias máquinas de escribir, y un sastrero de lo más escogido hizo unos elegantes uniformes para los ordenanzas y porteros.

Para resolver la cuestión no se hizo, ni se hace, ni se hará nada en aquella casa. Pero Dato ha puesto un puntal más al edificio ruinoso de su política social.

LAZARILLO

De colaboración

Analfabetismo y autoeducación

No es un exclusivismo de España el analfabetismo, sino que también en otros países existe, aunque no en tan gran escala como en el nuestro. ¿A quién hay que culpar? Los Gobiernos que se suceden en la representación del país, atienden los gastos de Guerra, Marina, Religión, tal asunto nacional, Patronatos y deudas infinitas que con carácter de pensiones, como una que se cobra todavía por sucesores de virreinos de América e Indias, en tanto que al presupuesto de Instrucción pública se le escatima lo necesario para instruir al pueblo.

Es bochornoso que en pleno siglo XX los pueblos carezcan de instrucción, y más bochornoso aun, darse no ha mucho el espectáculo de ver a los ciudadanos de un pueblo suspender una sesión de Ayuntamiento al grito de ¡queremos una escuela!

Nos asombramos de los crímenes tan horribles pasionales o por dinero que se cometen, por lo regular, en los pueblos rurales. El sentido común está ausente y la educación sin normas; es una cosa enigmática para esos lugares abandonados a su propia ignorancia.

Mientras el imperio de la estulticia sea un hecho, la sociedad estará en un estado completo de somnolencia intelectual, la Humanidad no podrá caminar hacia el fin evolutivo que por ley natural se impone.

Uno de los deseos principales de nosotros los de la clase obrera, debe ser, a la vez que luchamos por nuestra reivindicación económica, la de imponer que la juventud obrera entre en las Universidades y Centros de enseñanzas superiores y que este privilegio no sea exclusivo de los ricos.

No deben seguir monopolizadas las Ciencias, ni el profesor inteligente y bien retribuido debe reflejar su inteligencia sólo sobre los privilegiados.

Para mí, el maestro es el artista que moldea el intelecto de la niñez y la encamina en sus primeros pasos por la

senda de la sabiduría. Hoy, los que no hemos recibido una instrucción exquisita, nuestra fuente de enseñanza deben ser los libros, el periódico, el folleto y la conferencia. Es la única cátedra que por nuestros medios como trabajadores e hijos de trabajadores se nos permite: la autoeducación.

Hay trabajadores, por desgracia, que se ríen de compañeros que leen, o que en sus discusiones revelan tener más cultura y conocimiento de las cosas, y ésto es motivo para muchos de hacer bromas estúpidas y chanzas necias. A mí, muchos me han preguntado: ¿De qué te sirve leer tanto y escribir?; a último de todo, te tienes que hacer al trabajo, igual que nosotros.

—Amigos míos, les he dicho, ya que por desgracia tengo que estar supeditado al capitalista, trato de emanciparme de la ignorancia.

La autoeducación en nosotros no es un fin de lucro, sino de expansión espiritual, ansias de mitigar la ignorancia. Así como el pan les he seguido diciendo—nutre como cosa material nuestro organismo, igual la inteligencia humana necesita la nutrición cultural de los libros. Sabemos que los libros constituyen un mundo aparte, a la vez puro y bueno, dando lugar a goces íntimos en la delectación que se desprende de sus páginas. En ellos se aprende a elevar nuestra sensibilidad, y Haztill dice: «Se puede conocer a un hombre por los libros que lee.» El hombre que lee, siente metamorfosearse en sí, sintiendo deslizarse por sus venas y llenar su corazón de sus gratas y sabias inspiraciones. Los buenos libros son los tesoros de los bellos pensamientos y las buenas palabras, y a pesar de no articular palabras, no hay más hermosos discursos ni más elocuentes que los que sus páginas nos dice.

«Recordando los hechos pasados en la Humanidad, se convive con el espíritu de otras épocas—dice Gouthey,—En los libros vive el espíritu de nuestros antepasados, En fin; un buen libro es un amigo fiel.»

«Pan y cultura—dijo Costa—; pan, para aguantar el hambre, y cultura, para luchar contra tanta ignorancia

como, por desgracia, anida en las clases trabajadoras.»

Ahora que se disfrutan las ocho horas de trabajo, bien puede el obrero dedicar otras ocho a la ilustración, teniendo en cuenta que hay que emanciparse de la tiranía de la ignorancia, más temible que todas, porque es causa de todos los males sociales que padecemos.

Se hará imposible nuestro rápido avance liberador para el porvenir, mientras exista tanta incultura y analfabetismo. Mas siga cada uno la ruta que la suerte le marca en la vida, que la valla de la incultura será saltada si nos proponemos los proletarios, avanzando rápidamente hacia nuestra completa liberación moral, intelectual y económica.

SEGUNDO MIRBEAU

Cádiz, julio 1920.

FUEGO EN GUERRILLA

¡Bendito sea Alá y alabado su profeta! ¡Qué pródiga se muestra la Constructora con sus obreros, y con qué esplendidez suelta las pesetas!

Después de solicitarse tanto o más que el abaratamiento de las subsistencias, un ascenso general por el personal de esta Empresa, llegó el deseado beneficio casi en forma de *maná* y a son de trompeta.

¡Sesenta centimitos a los operarios y cuarenta a los peones!

Y es claro, como nadie está conforme con su suerte, y en cuestiones de *monises* mucho menos, porque nunca se establece el equilibrio que permita vivir con alguna tranquilidad, pues se armó el revuelo, y a muchos les ha parecido poco lo que se les ha asignado en el ascenso.

¡Menos da un canto, compañeros; y ya, para lo que falta, no hay que desesperarse, ni tirarse de los pelos!

Trotsky está en Varsovia... y para llegar a España le falta menos.

Pero mucho menos de lo que ustedes piensan... preocupados con la pequeñez del ascenso.

¡Pero qué cínicos y qué... ¡ladrones! son muchos expendedores de subsistencias!

Ahora se puede probar, como siempre, que se están dando casos estu- pendos con la venta del aceite de tasa.

La mayoría de *respectables* señores minoristas no llenan a las pobres mujeres las botellas cuando compran un litro, y como éstas no son de esa capacidad, tienen dos ganancias: la que les produce la menor capacidad de la botella, y la que ellos echan de menos a las parroquianas.

Otros, han mandado por bonos a la Junta a personas conocidas, y se guardan el aceite para venderlo al precio que les da importante rendimiento.

Otros, rechazan los bonos pretextando que no son de su establecimiento, aburriendo a las personas que todavía creen de buena fe que existe honradéz a ese respecto en la Industria y el Comercio.

Otros... ¡el colmo!, le compran los vales a algunos imbéciles parroquianos, para vender el aceite fuera de tasa a mayor precio.

Otros.... ¡para qué seguir! Sierra Morena en poblado y cada bandido en su puesto.

¿No pudo la Junta provincial de Subsistencias repartir por su cuenta, como se indicó, ese aceite, en cualquier habilitado establecimiento?

¡Porque lo que pasa en Cádiz, *ca-mará*, no pasa en ningún pueblo!

¡Qué éxito el de los amarillos!

La cuadrilla capitaneada por Mogan, que anda por esos puertos de Dios buscando squiroles que traicionen a sus compañeros, dicen que por todas partes andan escondidos, medrosicos y... *ciscatlos* de miedo.

¡Mucho miedo y... etcétera.

¡Esperpentos!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, 12.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1). Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración: Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo”

COLUMELA, NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículo de punto y Ropa hecha
CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.
Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
en cajoneras.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

Medalla de plata:

Górdoba 1904

Medalla de oro:

Florenia 1909



MANUEL ALVAREZ

IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz Teléfono 97

Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915



Impresiones artísticas y de lujo.
Especialidad en la impresión
de fotograbados y tricromía.